FRAQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

DIARIO INDEPENDIENTE ✱ EDICION DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 4.422 | Cáceres, Sábado 9 de Octubre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

Rota la línea del Alto Sella continúa la progresión de nuestras tropas hacia el centro de Asturias

POR LOS FUEROS DE LA JUSTICIA

..."Monseñor Antoniutti ha presentado al Generalísimo Franco las cartas credenciales que le acreditan como representante de la Santa Sede"...

Si para esta España que nació grande en la mañana feliz de nuestra reconquista después de la noche triste de una vergüenza histórica, —la España de acá—tiene ahora valor inconmensurable toda extensión espiritual por el mundo, y es problema vital la comprensión de nuestra cruzada en el concierto de los pueblos, es de una transcendencia infinitamente superior este comprendernos y llamarnos hijos la Roma de Pedro, cabeza visible del imperio inmortal.

España tiene su historia completa de hija católica de Roma, porque hasta esta tierra de Occidente llegó Santiago en peregrinación de evangélicas Nuevas y nos trajo la Vida con promesas de redención desde los lagos mesiánicos de Galilea; creció el catolicismo de España en la mística pura de sus concilios de Toledo, y se paseó por el mundo en cruzadas benditas, formando ya esencia de su propia vida, como ningún pueblo del orbe; selló este ser nuestro catolicismo con la vida de millares de mártires gigantes, y allá por tierras obscuras de mundos apartados fué España, mensajera de la Silla de Pedro, y aquello que habían sido solo gestas de esta patria nuestra, al correr del tiempo se convirtió en su historia misma, formando una sola vida con la vida de España.

Pero es apostólica catolicidad esta nuestra, con su nota de romanidad pujante, que nadie pudo arrancarnos: España formó siempre el remo más poderoso de la barca de Pedro, consustancial con ella, por predestinación divina acaso, por obra de sumisión fervorosa también, sin merma de su escatológico sentido, confundiéndose en todo con la parte, firme siempre como la misma inconmovible roca Vaticana.

Traiciones de hijos malos, vendidos a sión en un arrebato de locura mercenaria, habían cambiado la ruta de nuestra Historia bendita; España tendía a convertirse en accidente para disgregarse de la esencia fundida en su pasado, y en ello había empeño de la raza maldita de Judea por eso de destruir la tradición de un pueblo que labró su grandeza a la sombra del Evangelio de Jesús de Galilea. Empellones de odio, zizañas de diferencias sociales, vientecillos cobardes de promesas absurdas, rencores, lucha entre hermanos que a la fuerza si miraban hacia atrás tenían que amarse porque en un punto se juntaban todas las miradas, ésta fué la siembra que en la noche del abandono cuajó en nuestro suelo. Y se pretendió expulsar a Cristo de su trono de España, y se cernía como una amenaza la total renuncia de nuestras tradicciones sin mancilla, y una mancha informe y asquerosa con capa de moderna democracia quiso cubrir todo el pasado de este pueblo que creció y se hizo grande al amparo del milagro.

Por eso se encendió la hoguera; tomó cuerpo visible en aquella gloriosa mañana de Julio luminoso, y fué al principio amenaza solo, se convirtió por toda España en guerra, por nuestra parte, santa; fué luego epopeya gigante, y siempre tuvo proporciones de cruzada ya en su concepción milagrosa, en su desarrollo pleno, porque Cristo y su Iglesia divina formaron la vanguardia de nuestras aspiraciones, con este anhelo de patrias reconquistas.

Por eso era ambición santa esta nuestra de poder llegar hasta la Casa del Padre, y besar las plantas del supremo jerarca de la mística viña, y recibir de hinojos al hacerle la oferta de este empeño, con su bendición una sonrisa, como un algo de aliento, para decirnos siquiera: «Has hecho bien, España, te bendigo».

España cuando creía en la verdad esperaba en la Justicia. Burgos se lo hizo ver a Monseñor Antoniutti en aquella algarabía de entusiasmo ferviente, cuando el legado de la Roma Vaticana iba con su cortejo deslumbrador a decir al Caudillo quién era y qué quería.

Ya lo saben todos: España cumple una misión bendita...

En el sector de Peñarroya se ocupó la Loma de Santa Bárbará y se cogieron al enemigo 66 fusiles y más de cuarenta y cinco mil cartuchos

Frente de Asturias

Los asturianos están gastando su último cartucho espiritual

Frente de Asturias, 8 (12 noche.) —(Crónica del corresponsal oficial del Cuartel general del Generalísimo.)

Hemos gozado de un día espléndido. Nuestros soldados han sentido deseos de desquitarse de la tristeza de días anteriores, bajo la lluvia de un cielo de plomo.

Una de las brigadas navarras ha roto, por el norte, la línea enemiga del Alto Sella, ocupando los pueblos de San Tirso, Ortigosa, Villa, Santianes de Ola y otro poblados.

Como caso saliente, se da hoy la resistencia que el enemigo ha opuesto. Defendía las lomas con tesón. Hubo necesidad de llegar al cuerpo a cuerpo para ocuparlas. Así han vertido a poca sangre brava que les quedaba a los astures. Solo esta brigada ha cogido más de ochenta muertos.

Y, para aquellos que piensan que los cronistas exageramos el número de bajas enemigas, he de decir que estuve junto a ellas en el campo y que del bolsillo de uno de los cadáveres saqué esta orden, que voy a leer. Dice así:

«Tercer batallón de la 196 Brigada. Orden general de la 61 División. Después de la lucha intensiva se ha resistido el ataque enemigo; pero nos han causado en el batallón más de quinientas bajas. Luego nos hemos repuesto y, reaccionando, hemos presionado, rescatando a gunas de las posiciones perdidas. Pero me ordena el jefe de la Brigada que con toda urgencia recorra todos los puntos de la retaguardia y me traiga a todos los hombres útiles que encuentre para empuñar las armas, con el fin de cubrir estas bajas que hemos sufrido en los batallones. La orden ha de cumplirse con toda urgencia, dando cuenta de quedar cumplimentada.—Firma: Díaz.»

Transcribo la orden por aquello que en materia de bajas sufridas por el enemigo tiene de interés. Son, efectivamente, numerosísimas; pues sólo un batallón, el que menciona, ha tenido más de quinientas. Y así, se ven en la necesidad de acudir al plan de redada general para cubrir esas bajas y traer a todos los que encuentran.

Este es el secreto de la resistencia roja de estos días. Están gastando su último cartucho espiritual. Pero no basta esto. Ni basta, para resistirse, tener empuje; es necesario tener en el alma el ideal que se defiende. — TEBIB ARRUMI.

A TODOS LOS ABOGADOS

Mañana domingo, día 10, a las nueve y media, y ofrecida por el Ilustre Colegio de Abogados, tendrá lugar, en la iglesia de Santa María, una fiesta en honor de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Montaña.

Asistirá a la solemne ceremonia nuestro venerable prelado, y ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Tomás Castrillo, lectoral de la S. I. C. de Coria.

Para destacar cuanto más sea dable la veneración y cariño a nuestra Virgen, se ruega a todos los abogados que asistan a la fiesta, y con toga cuantos la tengan o puedan usar las del Colegio, a cuyo efecto sería conveniente que las particulares, como se hará con las del Colegio, fueran enviadas a la sacristía de la iglesia, para desde tal recinto dirigirse, ya en traje de ceremonia, a los bancos del centro de la iglesia, que ocuparán los letrados.

La extensión de la solicitud que se hace, que abarca, según se dice, a todos los abogados obstenten cargo o no, ejercientes o que no ejerzan o no hayan ejercido jamás, disculpa—ante la posibilidad, bien admisible, de omisiones—que se utilice este medio general de publicidad y no el individual de un E. L. M.

En cumplimiento del acuerdo de la Junta de gobierno, El Decano accidental, TOMAS MURILLO IGLESIAS

Una partida enemiga que se había infiltrado en el norte del Guadiana, fué dispersada y deshecha, cogiéndole dos fusiles ametralladores, varios fusiles mauser y otro material

Comunicado Oficial

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1937, SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ASTURIAS.—En el sector oriental nuestras tropas en cooperación con la aviación, han roto hoy la línea fortificada del enemigo que constituía la avanzada en el alto Sella, llegando al río Sardón y quedando en nuestro poder los pueblos de San Tirso, Ortigosa, Villa, Santianes de Ola y la altura del Collado, con otra altura al Este de la anterior. El enemigo ha sida duramente castigado, cogiéndosele más de 80 muertos que abandonó en el campo.

En el sector occidental, tiroteos y cañoneos sobre algunas posiciones.

FRENTE DE LEON.—Han sido atacadas algunas de nuestras posiciones, especialmente las de los Castillones y Loma Ajo, rechazándose al enemigo, que ha sufrido abundantísimas pérdidas.

Nuestras tropas han ocupado el Alto de las Arenas, Peña del Viento y Canto del Oso, hasta las alturas de Pendones, venciendo la resistencia del enemigo.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON.—En el sector de Saviñanigo nuestras fuerzas han seguido limpiando de enemigos la zona comprendida entre los ríos Gallego y Basa, enlazando con las posiciones de Llebra, y más al Norte, también se ha progresado.

FRENTE DE EXTREMADURA.—En el Norte del Guadiana en la noche anterior ha sido batida y dispersada totalmente una pequeña partida enemiga que se había infiltrado y que dejó en nuestro poder dos fusiles ametralladoras, varios fusiles máuser y abundante material.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mencicn.

EJERCITO DEL SUR

En el día de hoy se ha ocupado en el sector de Peñarroya la loma de Santa Bárbara, después de castigar al enemigo, al que se le han cogido gran cantidad de muertos, entre ellos, un capitán francés; 66 fusiles, muchas caretas antigases y correajes, con cuarenta y cinco mil cartuchos.

En algunos de otros sectores ha habido algunos tiroteos.

Salamanca, 8 de octubre de 1937. II Año Triunfal. — De orden de Su Excelencia: el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La charla del general

El Tribunal de urgencia de Valencia cita a Marañón para que comparezca con el fin de exigirle responsabilidades

Sevilla, 8 (10'30 n.)

Buenas noches, señores.

Comienza hablando el general de los embustes constantes de los marxistas. Ahora la han tomado con el hambre y las calamidades que, según ellos, se sufren en nuestra zona. Hablan por la radio de un bando que el gobernador de Pamplona ha dictado—esto lo dicen ellos—con el fin de evitar se formen las lamentables colas para recoger alimentos.

Y todo es afán de cambiar la situación, no quieren confesar el estado en que se encuentran ellos en su zona y recurren a la mentira para hacer creer que somos nosotros. No quieren decir nada de lo que les ocurre a los habitantes de Menorca, que han tenido que recurrir al comité rojo de Perpignan para pedirle sustento, ya que Valencia no se ocupa de ellos. Ni dicen nada de esas calamidades que sufren en Cataluña, donde es más difícil encontrar entre la población civil un kilo de pan que los rojos ganen la guerra. ¡Y esto sí que es difícil!

Mientras tanto, el Ossorio se regodea tranquilamente allá en su embajada dando almuerzos cumbres, invitando a sus amistades, etcétera. Por ejemplo: hace unos días tuvo un pequeño accidente de automóvil, merced a su vientre exagerado; salió ileso, por desgracia. Y para festejar la suerte, invitó a sus amigos a la embajada a un almuerzo monumental. Se hicieron durante la comida chistes y hasta se permitió el lujo Ossorio, con su vientre desmesurado, hacer el tonto una miaja. Cuando todos estaban comiendo se levantó, tomó en sus manos un salchichón y dijo: «Camaradas: «Esto se toma como los plátanos». Y engulló de un golpe el salchichón entero, que se perdió en las profundidades enormes de su estomacal abismo. Seguramente que en lo que menos pensaba él en aquellos instantes era en el hambre que sufren los de la zona roja. ¡Qué le importan a él estas cosas, ni a ninguno!

Habla también el general de un telegrama que ha enviado el comisario de las Juventudes de Acción Republicana al ministro de la Defensa rojo por «su acertada medida de intentar hacer independiente el ejército del pueblo».

¡Qué medida más acertada! Así y los milicianos no llamarán «camarada» a Miajas ni le tomarán el pelo con la cebra y con su vientre, también suficientemente desarrollado. Esas cosas que se las diga yo, bien; al fin y al cabo, hemos sido compañeros de armas. Iba a decir compañeros de fatigas; pero no. Miajas y yo no hemos sido jamás compañeros de fatigas ni podemos serlo. ¡Menudo cerdo!

Habla también el general de un mitin que dieron los marxistas, en el que hablaron González Peña y otros. González Peña dijo que era admirable el espíritu de los asturianos que se defienden en aquella región; que también él hubiera querido quedarse; pero no se lo consintieron sus compañeros de partido.

¡Hay que ver qué valentía! Por eso se marchó y ahora habla.

Y agarrarse: Una noticia descacharrante, escalofriante, espeluznante, y vamos «pa alante»: La radio roja dice que «en Barcelona han sido detenidos sesenta y dos frailes que querían evadirse a Francia». ¡Qué tíos más grandes! Lo que han descubierto. Acaso pensaban venirse para aquí; ¿por qué? ¿No les tratan bien y hay respeto en el culto para todos? ¡Son unos valientes!

Y otra noticia más: «Se cita por el Tribunal de urgencia de Valencia a Gregorio Marañón para que venga rápidamente a presentarse con el fin de responder de las acusaciones que se le hacen y exigírsele responsabilidades por sus actividades. Se acuerda que se le destruyan todos los laboratorios, sus apuntes, sus libros, todo. ¡Qué gracioso!

Menciona y lee a continuación una carta cogida en el frente, escrita por un capitán rojo. Casi no tiene faltas de ortografía. Es algo extraordinario. Con esos hombres y con esa cultura ganarán seguramente la guerra.

De operaciones, en el frente de Extremadura, una pequeña concentración enemiga se infiltró en nuestras posiciones, siendo batida y cogiéndole muertos, prisioneros, dos fusiles ametralladores, fusiles máuser y municiones.

En Aragón se siguió avanzando por el sector de Sabiñanigo, causando al enemigo muchas bajas.

En el norte se rompió la líenea enemiga por el sector oriental.

Por el frente de León se rechazó un ataque a nuestra posición de los Castillones. Entre los muertos cogidos al enemigo figura un capitán francés. ¡Requiescat in pace!

Y nada más.

Buenas noches, señores.

Del Gobiero Militar de Cáceres

TELEGRAMA EXPRESIVO DEL GENERALISIMO FRANCO A LA GUARNICION — — — — — — —

El excelentísimo señor general gobernador militar de Cáceres nos ha manifestado ayer que S. E. el Generalísimo, en telegrama, envía afectuoso saludo, extensivo a jefes, oficiales suboficiales, clases y soldados de la guarnición, agradeciendo el telegrama que, con motivo del aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, se le mandó.

MULTAS

Han sido multados con 25 pesetas los señores siguientes:

Don Alfonso Bardají, vecino de Trujillo, por circular por la izquierda su carro.

El mismo, por el mismo motivo.

Don Vicente López González, vecino de Huertas de Animas (Trujillo) por carecer de luz su carro matrícula, CC-312.

Don Alfonso Palacios Fernández, de la misma vecindad, por el mismo motivo, su carro matrícula CC-179.

Don Gregorio Fernández vecino de Aldea de Trujillo, por el mismo motivo, su carro matrícula CC 62.

Don Paulino Redondo, de la misma efcindad por igual motivo, su carro CC-90.

Don Antonio Gómez, de la misma vecindad y por igual motivo, por circular su carro matrícula CC-32.

Don Marcos Puertas Padxa, vecino de Arroyo del Puerco, por circular su carro, matrícula CC-104, por la izquierda.

Don Manuel Vadigo, vecino de la Cambre por el mismo motivo.

Don Francisco Cruz, vecino de Ibahernando, por el mismo motivo su carro CC-20.

Don José Orecana, vecino de idem, por el mismo motivo, su carro matrícula de Cáceres, número 87.

Don Flores Regalado, vecino de Torremocha, por el mismo motivo, su carro CC-44.

Don Antonio Sánchez Pereira, vecino de Robledillo de Trujillo, por el mismo motivo su carro CC-25.

Don Francisco Foreno Agudo vecino de Ibahernando, por el mismo motivo, su carro CC-174.

Don Florencio Sánchez Pulido vecino de Torrequemada, por carecer de luz su carro, CC-193.

Don Francisco Casado, vecino de Torrequemada, por circulor por la izquierda su carro, CC-17.

Don Diego Castro, vecino de La Cumbre, por carecer de luz su carro, mcatrícula CC-138.

Don Isidro Rubio Yébenes vecino de Valdefuentes, por circular por la izquierda su carro, CC-34.

Don Juan Tello Tomé, vecino de Aldea del Cano, por carecer de luz su carro, matrícula CC-64.

Cáceres 8 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal, — EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR.

Sección Religiosa

SABADO 9

SANTORAL

Santos: Luis Beltrán, cf.; Dionisio Aeropagita, ob., Diosdado, ab., Rústico pb., Eleuterio, dc., Domnino, mrs.; Abraam, patriarca; Gisleno, ob.; Publia, ab.

La misa y el oficio son de San Dionisio y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado. Se pueden decir misas rezadas de difuntos.

EL CULTO FOMENTA LAS BELLAS ARTES

Las cosas grandes, las sublimes las que salen de la esfera ordinaria, llaman nuestra atención, impresionan al alma, y tratamos siempre de admirarlas o de imitarlas, cantarlas y describirlas. De aquí precisamente nace el arte.

Nunca llegaremos a igualar a la naturaleza, que es obra de Dios; pero el arte nos acerca a ella, nos hace creadores de mundos que no existen, en nuestro afán de copiar las obras del Hacedor supremo.

Cuanto mayor es el ideal del arte, tanto más hermosas serán las obras del genio que se deja arrebatar de él. Por eso Dios, Ser supremo y supremo ideal del artista, será el objeto principal y mayor de toda inspiración.

Ya no podremos extrañarnos de que en las sociedades y en la civilización cristiana el arte se concentre en los templos. De ello es una muestra nuestra nación, cuyos templos son en su mayoría verdaderos museos de riqueza artística incalculable, y cuyas casas particulares poseen también grandes obras de arte religioso.

No hay arte conocido que no tenga y no haga sentir el calor y el influjo de su aliento en nuestras grandes catedrales, empezando por la obra arquitectónica, maravilloso relicario que encierra tantas y tan diversas maravillas, que ofrecemos al Señor, como único dueño y digno de todas ellas.

La Revolución, que se ha cebado en el incendio, el saqueo y en el robo de tantos tesoros artísticos de nuestras iglesias, no se da cuenta de que mientras haya fe, habrá culto; y mientras haya culto, seguirá el arte produciendo obras insignes, obras que son como obsequios que la gratitud de los hombres ofrece a su Bienhechor supremo.

Cultos para hoy

Santa María.—Misas a las siete y media, ocho y nueve. Ejercicio de la tarde a las seis y media. Visita diaria de los fieles a la Santísima Patrona.

Santiago.—Mes de Octubre, con misas a las siete, ocho y ocho y media y el rosario a las seis y media.

San Mateo.—Misas a las siete y media, ocho y nueve, rosario a las seis y media.

En San Juan.—Misas a las ocho ocho y media, nueve y nueve y media y rosario a las seis y media.

Santo Domingo.—Continúa el solemne novenario de N.ª S.ª del Rosario, con misas a las seis y media hasta las diez y ejercicio de la tarde a las seis y media.

Iglesia de la Preciosa Sangre.—Misas a las siete y nueve y ejercicio a las seis y media.

En las Carmelitas.—Misa a las ocho.

En Santa Clara.—Misa a las ocho.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 11

Causa procedente del juzgado de Instrucción de esta capital, que se sigue contra el procesado Antonio Burgos Valle c. p. Vitoriano, que por el delito de robo se pide para él la pena de 250 pesetas de multa e indemnización de 180 pesetas.

El letrado defensor del procesado señor Herreros pide su absolución y está representado por el procurador señor Rosado.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Están citados dos testigos. —

Secretaría del señor Barca.

Otra del juzgado de Instrucción de Hoyos sguida contra el procesado Victoriano Gómez González, por el delito de lesiones, pide para él el señor fiscal, la pena de un año y un día de prisión meno re indemnización de 165 pesetas.

El letrado defensor del procesado señor Javato y está representado por el procurador señor Moro.

Están citados por el señor fiscal dos testigos y por la defensa uno.

Corresponde la ponencia al señor Presidente.

Secretaría del señor Repetto.

El general Franco ha indultado a cuatro aviadores extranjeros

TRES DE ELLOS SON DE NACIONALIDAD RUSA Y EL OTRO AMERICANO

Salamanca.—El jefe del Estado ha firmado un decreto indultando a cuatro aviadores extranjeros, hechos prisioneros por nuestros soldados.

Tres de ellos son de nacionalidad rusa y el otro americano.

Este último ha dirigido un telegrama a Su Excelencia, diciendo que no tiene palabras para expresar su profundo agradecimiento hacia el Generalísimo.

Ahora comprendo bien el significado y el valor de los auténticos caballeros de la España nacional.

Lo único que quiero—termina diciendo en su telegrama—es que el mundo se entere del comportamiento que conmigo se ha tenido en la España nacional.

Se arriendan los aprovechamientos de hierbas y bellotas de las fincas «Riscos» y «Valdetrujillo», del término municipal de Cáceres.

Para tratar, con don Ginés Liberal, en Aliseda.

De la entrega de cartas credenciales de monseñor Antoniutti al Jefe del Estado

En su discurso dijo que había pedido a la Virgen que coronara con una victoria completa la presente gran cruzada

El señor Sangroniz contestó que intepretaba los sentimientos del Santo Padre como el estímulo más poderoso de esta cruzada

Burgos.—En la entrega de cartas credenciales del encargado de Negocios de la Santa Sede al jefe de Estado Antoniutti expresó el honor que para él representaba el hacer entrega de las cartas de Gabinete con que la Santa Sede le acredita como encargado de Negocios ante el Gobierno nacional español añadiendo que se sentía especialmente honrado de ser llamdo a realizar su obra en este nobilísimo y gran país en hora tan solemne como la de su renacimiento católico

Refiriéndose a la fiesta de Nuestra Señora del Rosario que hoy se celebraba, recordó la batalla de Lepanto, gesto gloriosa de la marina española, cuyos ecos resonaron a través de los siglos con una alta significación religiosa social.

Monseñor Antoniutti, dijo después que había unido su plegaria a la de os millones de españoles que rezan el Rosairo con la misma confianza y fe conque sus antepasados el 7 de octubre de 1571 unidos al Santo Padre Pio V y al gran rey Felipe II alzaban sus votos a la Virgen con la única aspiración de defender los derechos de la catolicidad. Continuó diciendo que había pedido a la Reina de la victoria coronara con una victoria completa la présente gran cruzada que la catolicidad dirige con tanto acierto y heroismo para la salvación de la Iglesia católica renovando sus votos porque España vuelva a sus gloriosas tradiciones y porque Dios bendiga a cuantos se proponen defender la religión y establecer el orden, la justicia y la paz.

Con estos sentimientos, declaró que comenzaba su misión confiando en la ayuda de Dios y en el apoyo de las autoridades nacionales, esperando que las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno nacional, estarían selladas de mutua consideración, sentimientos que transmite de Su Santidad qce sigue con paternal y particular atención los acontecimientos de España, orando sin interrupción por los destinos espirituales y temporales de este poderoso y gran pueblo, tan caracterizado por su espiirtu cristiano.

A este discurso contestó el jefe del Gabinete Diplomático don José Antonio de Sangroniz con las siguientes palabras:

«Excelencia Reverendísima, con suma complacencia he de transmitir a S. E. el Generalísimo las nobles y laudatorias palabras de V. E. interpretando los paternales sentimientos del Santo Padre, como el estimulo más poderoso de está cruzada por la que lucha el pueblo español. Muy acertadamente ha recordado V. E. con la fiesta de la Virgen del Rosario que hoy conmemora la Iglesia católica, la más española de las festividades, aquella gran victoria que bajo los auspicios de la Virgen de las Victorias ganó la Marina española librando una vez más a la civilización cristian de la amenaza de las hordas orientales. Los soldados españoles luchan por nuestro Dios, que es el único Dios verdadero, al mismo tiempo que luchan por la libertad de la Patria porque en España la religión católica no se manifestó adjetivamente, sino que al contrario el nervio sustantivo de nuestra nacionalidad, la inspiración de sus artistas. Podéis estar seguro Ex. Rev. que por las condiciones personales que os adornan y por la elevadísima misión que ostentáis, habéis de encontrar siempre la más favorable acogida en todos los organismos nacionales y dentro de pocos momentos oiréis de labios del jefe del Estado la reivindicación de todas estas manifestaciones. Os deseo Ex. Rev. una feliz estancia en esta noble tierra española que sufre por Dios y por su patriotismo los horrores de la más terrible guerra que vieron los siglos.

Llegan a Sevilla don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans

PASARAN UNA TEMPORADA EN VILLAMANRIQUE

Sevilla.—Llegaron los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans, acompañados de su hija Esperanza y del teniente coronel Aramburu.

Fueron visitados por el gobernador civil y el alcalde.

Este último hizo entrega a doña Luisa de Orleans de un monumental ramo de flores.

Durante toda la tarde estuvieron recibiendo visitas.

Pasarán una temporada en sus posesiones de Villamanrique.

†

FALLECIO EN EL SEÑOR

EL JOVEN

ABDON MURIEL PORTILLO

EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1937

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José Muriel Rodríguez y doña Josefa Portillo Acedo; hermanos, Antonio, Dolores y Fidela; abuelos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por tan sensible pérdida, así como a su asistencia al funeral que tendrá lugar el día 9 del corriente en la Parroquia de Santa María, a las ocho y media de la mañana.

Casa mortuoria: Mangas, 1.

EL TIEMPO

ESTACION METEROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 8 de octubre de 1937, hechas a las 10

Barómetro, 725'6.

Barómetro, 726'0.

Humedad, 22'8.

Temperatura, 29.

Dirección del viento, S.

Fuerza del mismo, 1.

Agua evaporada (mm.) en veinticuatro horas, 0'0.

Lluvia (litro por metro cuadrado) en veinticuatro horas, 6'7.

Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, 29.

Mínima, 8'4.

Ecos de sociedad

NECROLOGICA

En Badajoz, donde residía, ha fallecido don Eduardo Ayala y Alarcón, caballero de acendrado catolicismo que gozaba en la capital hermana de grandes simpatías por sus virtudes y por la colaboración que siempre prestó a toda obra buena y cristiana que implicase un beneficio para los pobres o un honor para Extremadura y para España.

También era muy apreciado en Cáceres, cuya ciudad visitaba con frecuencia como presidente de la Caja Extremeña de Previsión Social, cargo en que sustituyó al inolvidable don José Polo Benito, cuando éste ilustre publicista y benemérito español, víctima más tarde de la barbarie marxista, hubo de abandonar Extremadura al ser elevado al cargo de Deán de la Catedral Primada.

Con asistencia de los consejeros de dicha Caja con residencia en Cáceres y del personal del mismo centro y de la Inspección de Seguros Sociales, se celebrará hoy en Santa María a las nueve y media, una misa por el eterno descanso del señor Ayala (q. s. g. h.)

A su distinguida familia, a la Caja Extremeña, a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Badajoz, de la que también era consejero, y a la Asociación pacense de Padres de Familia, de la que era vicepresidente, enviamos nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Matadero Municipal

Benjamín Hernández, 1 toro.
Modesto Chacón, 1 buey, 7 cabras y 3 cerdos.
Francisco Chacón, 1 novillo.
Manuel Solana, 1 ternera.
Manuel Salas, 1 carnero y 2 corderos.
Luciano Fernández, 1 oveja y 2 corderos.
Teodoro Royo, 1 ternera y 2 chivos.
Basilio Fragoso, 1 ovejo, 5 corderos y 31 cabras.
Francisco Fragoso, 3 ovejas, 2 corderos y 31 cabras.
Lorenzo Santos, 6 corderos, 1 cabra y 1 chivo.
Angel Cortés, 2 ovejas y 10 corderos.
Juan José Chacón, 4 cabras.
Emilio Chapodo, 2 terneras y 3 chivos.
Francisco Chapado, 1 novillo, 2 carneros y 4 corderos.
Cándido Mata, 1 toro y 1 novillo.
Diego García, 3 corderos.
Juan Tello, 1 ternera.
Marcelino Pacheco, 1 toro, 4 corderos y 1 cabra.
Gabriel García, 2 ovejas.
José Chacón, 2 cerdos.
Francisco García, 1 cerdo.
Juan López, 1 cerdo.
Francisco Caballero, 1 cerdo.
Manuel Falcón, 1 cerdo.
Cristóbal Jiménez, 1 cerdo.
Cipriano Salas, 2 cerdos.

Madrinas de guerra

Las solicitan, los soldados Catalino Lázaro, Parmenio Gutiérrez, Silvino Velasco, Juan Barjoco, Demetrio González, Valentín Monguera, Teodoro Hevas, Ciriaco Carcabilla, todos ellos pertenecientes al segundo Regimiento de Artillería de Montaña, quinta Batería.

Los artilleros, Rafael de Castro Albiñana, Felipe Almodobal del Rey Francisco de Perlacia y Lazos de a Vega Raul Martínez Sierra, Antonio Rey Chicada, Ismael García de la Riva y Florián Flores de Castro, todos ellos pertenecientes a la séptima Batería de Montaña de Ceuta.

Los falangistas, Domiciano Sánchez y Sánchez, Sandalio Caballero Franco, Fernando Hijuelo Lozano, Ignacio Gil García, de la primera Bandera expedicionaria de Cáceres quinta Centuria, segunda Falange.

Jesús Sánchez Morales, aviación militar, jefatura del Aire.

Anuncio

Se vende un piano semi-nuevo. Canalejas, 30.

Anuncio

Se necesita un chico meritorio en la Cooperativa consumidores. Cuartel Viejo.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

Isidoro Gijón Solana, hijo de Isidoro y de Antonia, calle Vicente Barrantes, 12.

Vicenta Muriel Moreno, hija de Vicente y Rafaela, calle Cornudilla, 9

DEFUNCIONES:

Patricio Cortijo Fernández, de 61 años, Margallo 67, hijo de Juan y Petra.

Se dan clases de Francés, Inglés, Italiano, Latín y Griego, a base de programa del Instituto. Razón, Sergio Sánchez, 12.

DEL FRENTE DE ARAGON

Un triunfo de nuestras tropas en el sector de Biescas

Zaragoza.—En el sector de Biescas nuestras fuerzas realizaron ayer un brioso ataque para rectificar posiciones.

Nuestras fuerzas hicieron huir al enemigo, apoderándose de un fusil ametrallador, diez ametralladoras, veinte fusiles y cinco mulos cargados de víveres.

Se pasaron a nuestras filas 23 milicianos.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa «Marión de Abajo», para tratar con el mayor partícipe, don Francisco Martín Pedrilla.—San Juan, 2. Cáceres.

En defensa del campo

La Ley de Ordenación Triguera, los almacenistas, los particulares y la Banca

Satisfacción, satisfacción grande, es, para cuantos con cariño, con la visión clara de su importancia y trascendencia hemos mirado siempre el campo, ver que ha llegado el momento en que por la más alta representación del Estado se coloca a la agricultura en el lugar preeminente que le corresponde.

Propongamos a la Asamblea triguera aquí celebrada el año 34, que se pidiese a los Poderes Públicos la declaración de industria básica para la agricultura y que, por serlo, sus rectores públicos se apartasen de los vaivenes y presiones de la política. Nuestra petición que seguramente no salió del area difusora de nuestro diario EXTREMADURA cayó en el vacío.

Pero hoy, sin que nadie lo haya solicitado, como fruto espontáneo de un intimo convencimiento revelador del profundo conocimiento de los problemas nacionales, el jefe del Estado califica a los labriegos españoles de «cimiento permanente de la riqueza nacional».

Afirmación que nos trae también la esperanza de que la agricultura por esa condición declarada, de básica en la economía española, ha de ser regida por elementos que aseguren la continuidad de una acción ordenada a su eficaz desenvolvimiento, sin rectificaciones, retrocesos ni cambios de criterio que no tengan su origen en la propia conveniencia de la industria agrícola.

Y esta afirmación tiene el alto valor que le presta quien la hizo no solo por su figura política sino también por el momento elegido para hacerla. Momento solemnísimo en que Franco dirige su mensaje «a la nación entera» con motivo de su exaltación a la Jefatura del Estado; de suerte que, con aquella frase concisa y extraordinariamente expresiva a todos los españoles da a entender que la agricultura ha de estar en primer plano y por ello la «primera gran batalla de la retaguardia, como él le califica, entre las muchas que ha de dar, ha sido coronada con la promulgación de la Ley de Ordenación Triguera.

Ley que, como hemos dicho anteriormente, interesa a todos.

Es una de las finalidades de ella regular la adquisición, movilización y precio del trigo, art.º 1.º y el 6.º, a la par que ampara a los tenedores de trigo con la garantía de venta remuneradora, conserva a estos el derecho de comerciar libremente con su mercancía.

Y como la Ley habla de tenedores de trigo sin aludir para nada al título o motivo de su tenencia claro es que, contra lo que sostienen algunos, el almacenista, el comprador de trigos no ha desaparecido, antes al contrario la ley, con un beneficio positivo para el labrador, hará que se aumenten.

Lo que ha desaparecido porque la atinada regulación del mercado le impedirá en lo sucesivo su turbio negocio, es el acaparador desaprensivo, el que explotando las apuradas y criticas circunstancias del labriego adquiría los trigos a precios altamente usurarios. Estos, para lo sucesivo, han concluido y forzosamente, por arte de la nueva Ley, si continúan en su negocio, tendrán que hacer un comercio honrado, desapareciendo así el baldón que representaban para la clase.

El almacenista subsistirá, desempeñará un servicio de utilidad social, de gran interés para los agricultores y en las diferencias de precios sabiamente establecidas por el art.º 4 del Decreto 341 encontrará la justa y legítima recompensa al servicio que realiza.

Al labrador que ya conoce de antemano el precio que ha de obtener por su trigo, le interesa que haya muchos almacenistas porque de este modo, en cualquier momento, encontrará el comprador y el Servicio Nacional encontrará en ellos un colaborador eficaz porque no tendrá necesidad de hacer compras extraordinarias para atender a la oferta e irá surtiéndose de los que, con resistencia económica suficiente para esperar, buscan una legítima ganancia en el almacenamiento.

No solo ha de interesar la adquisición de trigos a los que habitualmente se dediquen a su comercio, a los almacenistas; ha de interesar también, a los particulares y a la banca y ellos han de prestar a la economía nacional con su intervención en este mercado los mismos intereses y beneficios que antes decimos.

Cuando la Ley entre en pleno vigor y el mercado esté completamente encuadrado en sus disposiciones la adquisición del trigo será un medio más de colaboración del capital, un elemento más de renta, incluso para aquellos que disponen de mas modestas cantidades.

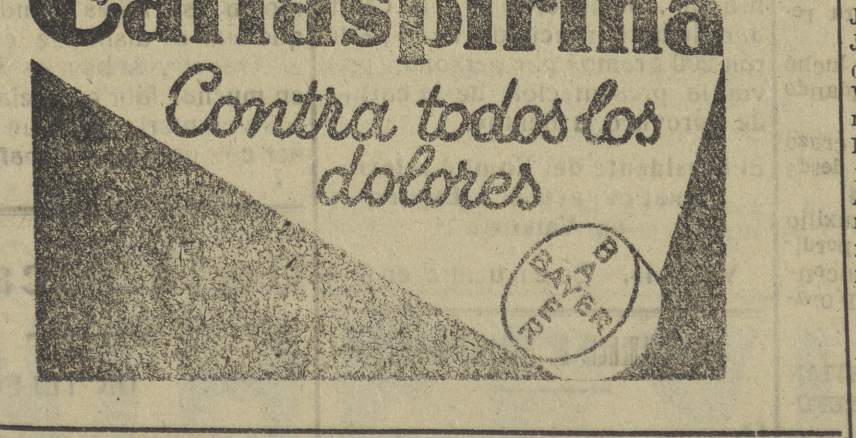
La acertada tasa que a partir del mes de agosto (43 ptas. para el quintal métrico) va aumentando en 0'60 por mes hasta el reajuste que culmina en el precio de 53'40, ofrece, en efecto, una colocación al capital, fácil, segura y remuneradora por lo que es de esperar que los particulares y la banca empleen parte de sus excedentes en esta clase de compras.

Por otra parte; con la seguridad de esta legítima recompensa al capital empleado, el trigo será de buen grado aceptado por el propietario de la tierra, por el comerciante y en general por cualquier acreedor cuando se le ofrezca en pago, pues tiene la certeza de que, sólo con la espera, tienen una ganancia segura proporcionada a la duración de aquella y libre de temores por las fluctuaciones del mercado.

Bajo este punto de vista que hoy exponemos la Ley de Ordenación Triguera conquista un nuevo laurel porque, de modo indirecto pero eficaz, interesa vivamente a todas las clases sociales en un problema que hasta ahora se había relegado a una sola, a la agrícola, y si todas, aunque no fuese mas que por egoismos, se aprestasen a la defensa de la agricultura ésta será floreciente y fuerte, como España la necesita.

JUAN LEAL

Cáceres-octubre 1937.



La concentración estudiantil de Burgos

Del Sindicato Español Universitario

Relación de camaradas que asistirán al magno Congreso del día 12 pertenecientes al Sindicato Español Universitario, sección de Cáceres:

Juana Floriano Bravo; Justa Galán Martín; Isabel Pulido Castilla; Pura Pulido Castilla; Anita Rodríguez; María Teresa Rodríguez Martín; Josefa Arroyo Escobar; Isabel Moreno Gómez; María Bermejo Gómez; María Luisa Rey Santos; Elena Pérez Martínez; Trinidad Márquez Vivas; Julia Calzada Pérez; Elisa Serpes Navarro; Emilia Abad Pérez; Marcela Montero Moreno; Luisa Bello Barrantes; Eleuteria Flores Barrera; Esperanza Ruiz Laso; Pimitiva Montaña González; María González Avasol; María Monje Fernández; Soledad Monje Elías; María del Carmen Candela; Isabel Arias Mateos; Carmen Bullón Infante; Anastasia Pérez; Paca Caldera; Mercedes Vidal Hernández; Manola Casares; Elena Garcés; Amalia Casares.

Gregorio Bejarano; Lorenzo Bejarano; Felipe Checa Campos; Manuel Falcón; Germán Manuel Rubio; Enrique Gil de Larrazabal; Antonio García Osuna; Manuel Ovejero; Francisco Fernández; Angel Falero Jiménez; Vicente Ramiro; Joaquín Floriano; Juan José Casati; Joaquín Casati; Francisco Santiago; Federico Alvarez; Juan Valhonco; Gregorio Rodríguez; Felipe Gutiérrez; Daniel Guisado; Angel de Lino Díez; Ramón Jiménez; Angel Pérez Martínez; Valentín Domínguez; José Moreno Antequera; Vicente Muriel; Pedro Cáceres Marín; Rogelio Simancas; Manuel Hernández; Manuel Domínguez; Carlos Cruz Masot; Luis Rodrígue Comendador; Luis López Puigcerber; Emilio Cardenal Hernández; Cayetano Martínez Congregado; Antonio Barrera San Martín; Angel Abad Pérez; José Azores Encarnación; José Muriel; Sebastián Paniagua Rofo; Crescencio Benítez Arroyo; Rosendo Molano; Pedro Bohigas Aymerich; Carlos Jesús Jiménez; Avelino López Sánchez; Juan Sánchez Escobero; Juan B. Fernández; Constantino García Lozano; Germán Ollero Castel; Antonio Domínguez García; Santos García Sánchez; Agustín Pasán Román; José Garcia Rodríguez; José Arias Moreno; Felipe Garcés Rubio; Andrés Guerra Leal; Miguel Trenado Collado; Enrique Fernández Figueroa; Victoriano de la Riva; Manuel Hurtado; Juan Solano Pedrero; Jesús Acevedo; Manuel Ruiz; Emilio Ruiz; Pedro Iglesias Ribera; Antonio Martín Bonilla; Fernando Rico Broncano.

José Reaño Osuna; Francisco Galán Galán; Abundio Garcés Rubio; Luis Ramos Santos; Manuel Murillo Mariño; Manuel Labrador Suárez; José Luis Gallego; Victoriano Salinas Flores; Vicente Hurtado; Pedro Gómez Espada; Norberto Sáez; Eloy Durán; Miguel Ortíz Alcántara; Juan José Corrales; Antonio Borda; Fernando Hurtado Barrantes; José Díaz Beltrán; Carlos Vac Ojalvo; Antonio Belvis; Rafael Manzano Martín; Pedro García Sánchez; Rafael Olivet Miranda; Manuel Sánchez Peña; Pedro Salinas González; Feliciano Modamio; Antonio Torres de Castro; Mario Sánchez y Sánchez; Antonio Sánchez y Sánchez; Juan Recio Ladero; Juan Sandoval Escalante; Miguel Rincón Jiménez; Cipirano Gómez Martín; Juan Pulido Costillo; Nemesio García Domínguez; Valeriano Poblador Valhondo; Andrés Fernández Fernández; Manuel Fernández Chacón; Miguel Rodríguez Criado; Luis Quirós Castellano; Fernando Bullón; Antonio Cotallo Sánchez; López Hernández y Hernández; Zenón Montero Moreno; José Luis Carrillo Moreno; Fernando Arroyo Escobar; Pedro San Vicente Rodríguez; Luis Pita Alvarez; Pedro García Sánchez; Fernando Rubio García; Camilo Chacón Cordero; Antonio Muñoz Rey; José María Escaria de Carvajal; Manuel Rubio Clavel; Esteban Arriaga Pérez; Miguel Mañas Folo; Vicente González Hernández; Vicente de las Fuentes Fuentes; Fernando Mena Núñez; Pedro Pacheco Redondo; José Rico Pulido; Lorenzo Vivas Solana; Luis Pérez Mañana; Ramón Martín Martín; Juan Solano García; Luis Alonso Chaves; Miguel Alcantero Mozo; Miguel Jiménez Acedo; Mario Pulido Castilla; Angel Cordero Berrocal.

—o—

Nota.—En días sucesivos continuaremos con la publicación de nuevas listas de los alumnos que se vayan inscribiendo para asistir a esta concentración.

Hay que dar todo a la Patria, desinteresadamente, por eso espero de tí y de manera espontánea toda la Chatarra que tengas.

Instituto de Reforma Agraria.-Servicio Provincial de Cáceres

ANUNCIO

Se arrienda la montanera de este año de las fincas «Fondón y Horco, Egido Nuevo, Dehesa de Abajo y Matadero, Cerro Alto y Buenavista del término de Navalmoral de la Mata, y Las Cabezas del término de Casatejada. Podrán presentarse proposiciones por escrito por fincas o grupos de fincas antes de las 12 de la mañana del día 13 del actual, en lugar del 12 como se anunció.

A la hora y día indicado se hará la adjudicación con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en estas oficinas.

El jefe del servicio provincial, JOSE GONZALEZ GIL.

Anuncio

Se venden dos escaparates, una estantería mostrador y cajón, cuatro departamentos para comestibles.

Avenida Ramón y Cajal, 1 pral.

Se descubre una lápida al heróico capitán Cortés, en la sala de armas del cuartel de la Benemérita de Alcuéscar

Al acto asistieron las autoridades y el vecindario en masa

En Navalmoral de la Mata se celebró con gran entusiasmo la fiesta del Caudillo

Información de la provincia

De Alcuéscar

LA FIESTA DEL CAUDILLO

Dia uno de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal. Fiesta de la Patria única: España. Fiesta del Caudillo: Franco. Dia cuatro de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal. Fiesta onomástica del Caudillo: Franco. Un día en este mismo mes. Vi a Franco. Era entonces comandante. Al mando de sus legionarios. Fuego intenso. Cuerpo a tierra los soldados. Franco se paseaba imperturbable dando órdenes. Quedé paralizado contemplando la serenidad de aquel comandante. Y admiraba elelado, viendo cómo las balas dibujaban su silueta sirviendo de contorno su cuerpo. Desde aquel día adiviné en Franco lo extraordinario, lo maravilloso, el índice divino apuntándolo como el hombre elegido para llevar a cabo altísimas empresas. Estas empresas están en marcha. Salvar a España. Hacerla grande y poderosa. Aquél día de octubre de aquél año, quedé impresionado por primera vez en mi vida, de la grandeza de un hombre: el hombre de la suprema serenidad. Misa solemne. Desfile de las juventudes de F. E. T. de las Jons y voces más elocuentes que todos los discursos: Franco. Franco, Franco.

LA FIESTA DE LA PATRONA, VIRGEN DEL ROSARIO

Día tres de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal. Misa solemne procesión. Sermón a cargo de un padre del Corazón de María. Oración sabia, ponderada y por sencilla elocuente. Como quiere Jesucristo. Predicación de amor entre los españoles. Invocaciones a la Virgen del Rosario. Después, desfiles. Luego a cumplimentar a la Mayordoma, señorita Pilar García Cáceres, bella, elegante, espiritual. Por la tarde la tradicional fiesta del Ramo. Animación. Exito en la recaudación. Fé en la Santa Patrona probada en el sacrificio.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA AL HEROE INCOMPARABLE CAPITAN CORTES

Día cuatro de octubre de 1937. Segundo Año Tirunfal. Repique de campanas. Reunión de autoridades y público en el atrio de la Iglesia. Manifestación precedida por la juventud de F. E. T. de las Jons con banderas y música. El amplio patio del cuartel de la Guardia civil se llenó totalmente de manifestantes, así como el zaguán y la vía pública. Pasaron las autoridades a la sala de armas, espléndidamente adornada. Banderas nacionales, plantas, flores, armas. Un lindo cuadro del Santuario de la Cabeza. Guardia de honor. La música entonó el himno nacional y el alcalde, don Cándido Cáceres Valverde, procedió a descubrir la lápida que señala las dos fechas y el nombre del capitán Cortés, tirando del cordón y gritando al descubrirse: Capitán Cortés, presente, grito que fué contestado unánimemente por la multitud. Seguidamente el alcalde don Cándido Cáceres Valverde leyó un discurso alusivo al acto, en el que puso de relieve la figura gigantesca del capitán Cortés, en el que se da la coincidencia de llevar el apellido de uno de nuestros más gloriosos antepasados, la de ser extremeño, la de llamarse Santiago como el Patrón de España y la de tener como escenario de su gesta inigualada al Santuario de la Virgen de la Cabeza. Dijo que la acción del capitán Cortés no se puede expresar con palabras de ningún idioma, que es una acción sublime que marcará un hito gigantesco en la Historia. Terminó exhortando a todos a laborar por el engrandecimiento de España, mirando el ejemplo del gloriosísimo capitán y con los gritos de Presente, Viva España, Viva Franco y Viva la Guardia civil que fueron contestados con entusiasmo indescriptible. Seguidamente el jefe del grupo de la Guardia civil aquí destacado y comandnte militar de la Plaza don Urbano Tejada, leyó en alta voz la orden del cuerpo en la que se resalta la magnífica grandeza del gesto del heroe sin par y a continuación dijo un discurso elocuente, en el que puso toda la vehemencia, toda la emoción que le producía el cantar a un hombre que además de heroe, español y extremeño, perteneció a su Benemérito Instituto.

Españoles católicos seguidores de Franco—empezó—e hizo un canto magnífico a la figura del heroe, siendo uno de los párrafos más brillantes aquel de «Español fuistes Cortés y bien supistes elegir el pedestal de tu valía al ingresar en la Guardia civil, Instituto por todos conocido, pero más aún por nuestro inmortal fundador Ahumada, que en el año 1848 forjó su legión de caballeros del tricornio, para rendir a nuestra Patria el futo que su despejado talento le señaló, abnegación y sacrificio, camino seguido por nuestro Dios y tú capitán Cortés los has cumplido al pie de la letra y por ello eres heroe, mártir y santo. Continuó su oración interesante terminando con vivas a la Santísima Virgen de la Cabeza y a Franco que fueron contestados por los concurrentes hasta enronquecer. Acto seguido desfilaron todos ante la lápida con el brazo en alto, organizándose de nuevo la manifestación hasta la Plaza de España, donde subió a uno de los balcones del Ayuntamiento el «flecha» Ruben Alcón, hijo del brigada de la Guardia civil don Miguel Alcón, y recitó unos inspirados versos de los que es autor Juan Alvarado, un ciego que siente las cosas de España con patriotismo. Numerosos vivas y un desfile de Flechas dieron fin a uno de los actos más simpáticos que se han celebrado en esta villa.—D. E.

De Navalmoral de la Mata

EL DIA DE FRANCO EN EL PUEBLO

Despertó el día cargado de nubarrones que acabaron por convertirse en abundante agua. Tan abundante que hubo trozos, en las calles, completamente inundados.

Parecía que el sol quiso dejar, ocultándose, que fuera el brillo y el esplendor de la fiesta quien iluminase el día 1.º de octubre el pueblo.

No recuerdo haber vivido, en Navalmoral de la Mata, momentos de más emoción ni ví nunca una manifestación, aquí, de tanta alegría y amor patrio como la de este día.

Los balcones engalanados, parecían como si, largas pinceladas de rojo y amarillo hubieran pintado sus fachadas a lo largo del pueblo y, de vez en vez, las salpicaduras roji negras de las banderas de Falange surgían aquí y allá como recordando que el espíritu del Ausente nos acompañaba y presidía.

El día anterior, por los altavoces del servicio de Radiodifusión de F. E. T. y de las JONS, se había convocado la manifestación para las diez de la mañana y la fuerte tormenta no ha impedido que el pueblo todo acudiera, y no por obediencia a la invitación sino con espontaneidad visible y ganas sinceras de mostrar sus agradecimiento y adhesión al Caudillo invicto.

A la puerta de la Comanandcia Militar congregáronse los manifestantes en tan considerable número que ocupaban la carretera y buena parte de la Plaza y el coronel comandante militar, hubo de salir al balcón de su despacho oficial a dirigir la palabra a la multitud que, entre vivas entusiásticos y aplausos, recibieron el saludo del coronel.

Cesó la lluvia y este momento fué aprovechado por el gentío para que la manifestación recorriera las calles entonando himnos y flameando banderas, regresado al poco tiempo a la iglesia parroquial de San Andrés donde tuvo lugar la Santa Misa y el «Te Deum», en acción de gracias.

No fué capaz el templo para tanta persona como acudió y, la mayor parte de las fuerzas militares y Milicias destacadas en esta plaza, hubieron de formar en el exterior de la iglesia.

Finalizado el acto religioso, se organizó el desfile, que integraron todas las fuerzas de este destacamento, militantes y adheridos de F. E. T. y de las JONS y la Sección de Flechas con su banda, a los que seguía numeroso público.

Los vivas de arriba el Generalísimo y a España salían de las gargantas con sonoridad de heraldos del triunfo total y cercano y el viento, al juntar las banderas Nacional y de Falange las hacía fundirse en un abrazo nacionalsindicalista.

En el balcón central del Ayuntamiento, las autoridades presenciaron el desfile y dirigieron la palabra al pueblo, el coronel jefe del sector, señor Alvarez Díez, el jefe local de F. E. T. y de las JONS, camarada Agustín Carreño y el alcalde señor Vicente, que ensalzaron la figura del Generalísimo, haciendo resaltar la gesta hispana de la Gran Cruzada de la que fué impulsor nuestro Caudillo Franco.

Estruendosas ovaciones pusieron colofón a los actos y pudo apreciarse claramente la astisfacción y contento que las tropas reflejaban al conmemorar tan señalado día.

¡¡Viva el Generalísimo Franco!! ¡¡Arriba España!!

TURY LEON»

¿Por qué está Portela con los rojos?

Despojado de sus recursos, arruinado y en situación penosa ha sucumbido a la tentación

He aquí «el triste fin de una triste historia»

La masonería obliga al hermano 33, que es Portela, a que auxilie a los rojos de España

Nadie había obligado a don Manuel Portela Valladares a enviar a nuestro Caudillo la carta y la confesión espontánea que en días anteriores hemos publicado; carta y confesión que serían históricas si tuviera alguna más importancia el personaje que las escribió. Nadie se las había pedido tampoco. La España Nacional no tiene ningún deseo de atraerse a ciertos señores que hicieron oficio y grajería de la política pseudo liberal, que intentaron alzarse hasta sus sueños de dominio, de representación o de medio, pisando sobre las llagas de la Patria y haciéndolas más dolorosas y purulentas. Se respira muy bien lejos de tales presencias. Mas si sienten un punto de contrición y entonan el yo pecador, se acoge su confiteor con una misericordia piadosa y ya no se vuelve a hablar de ello ni de ellos.

Esto, acaso, es procedimiento contrario a las esperanzas que abrigaba el señor Portela Valladares. Sin duda midió su importancia con la vara de su vanidad o simplemente de sus necesidades y se juzgó absolutamente preciso en este lado de la nación. No sucedió así; inúltimente habrá esperado el señor Portela, en su retiro de Niza, que le llegase el llamamiento y el aun sahumado de sus ilusiones.

Al señor Portela lo habían expoliado los ladrones de encrucijada, los asesinos con patente que siguen las banderas de sus viejos amigos Azaña y Companys. El lo dice, con amargo acento, en su carta: «De recursos no dispongo, porque de todo me han despojado». Pero si no nos bastara su propia afirmación viene luego a apoyarla otro documento, una instancia de doña María Teresa Puig y de Ameller, natural de Barcelona, domiciliada en la calle de París, 185, quien, según expone en la primera línea de su escrito, es sobrina carnal de la esposa de don Manuel Portela Valladares.

Esta señora, que merece todos nuestros respetos, por ella misma y por la caritativa insistencia e interés que pone en remediar la situación de un pariente, viejo y arruinado, dice, entre otras cosas:

«Seguramente no desconoce usted la horrible persecución de que fué objeto en Barcelona—se refiere al señor Portela—, saliendo de allá en circunstancias dramáticas, salvando la vida milagrosamente. Su casa ha sido saqueada, robados todos los valores, bloqueadas sus cuentas corrientes, etc., etc. Y al cabo de seis meses, agotados sus recursos, se encuentra postrado, abatido, en situación trágica, añadiendo al desastre económico la pena inmensa de que se le señale como caudillo de cuantos desastres han caído sobre España.»

El señor Portela está arruinado, se encuentra en situación penosa. Y el señor Portela, no creemos que por despecho, sino por necesidad perentoria, ha sucumbido a la tentación. La naturaleza es débil cuando no la sostiene un ideal. Y la serpiente de las tres cabezas: Azaña, Prieto y Martínez Barrio, ha encontrado fácil el diálogo con la Eva achacosa.

Para esos partidos de la destrucción, del robo y el asesinato, un señor vizconde, aunque sea consorte, si representa algo menos será entre ellos, la única persona que no tenga las manos manchadas de sangre ni de orín de ganzúas y pretenden alzarlo ante los ojos del mundo para así esconderse ellos tras su sombra. Mas la sombra que puede proyectar una personalidad cualquiera, y menos aun si es sólo penumbra vaga, de contornos tan ambiguos como la del señor vizconde de Bryas, no basta a ocultar ante las naciones civilizadas tanto delito y barbarie.

El señor Portela Valladares, consentido en ser figurón que acompaña a la tarasca porque su casa había sido saqueada, robados todos sus valores y bloqueadas sus cuentas corrientes, porque se encuentran agotados sus recursos, postrado abatido, en situación trágica, o como él mismo dice más brevemente, porque de todo le han despojado. Ahora, llevado a la barraca de feria para exhibirlo como serpiente de mar, le habrán devuelto algo de lo mucho que le tomaron y él besa manos que antes le habían abofeteado. ¡Triste fin de una triste historia!.

El señor vizconde ha sucumbido a la tentación, y para la serpiente de las tres cabezas, como para aquella del huerto, no ha habido dificultades que vencer al encontrar la manzana. A aquélla le bastó alcanzarla del árbol del Bien y del Mal; a ésta de hoy ha sido suficiente tomarla del Mal. Unicamente del que hicieron a España robando oro y arte y memorias gloriosas, para malvenderlo todo en baratillos extraños. Se ha vendido el señor vizconde y habrá sido pagado con el último lienzo entregado a un museo extranjero o con unas joyas manchadas de sangre, o con el oro encontrado en una casa forzada, o con el mismo bien del señor Portela, disminuído por la comisión de tantas manos que sobre él se habrán posado.

Puede ser—casi es seguro que así sea—que al halago de la oferta se haya unido la orden terminante, emanada de la Rue Cadet, para que cumpla su deber el Hermano Grado 33 y auxilie a los hermanos de España con su presencia y sus palabras en ese frenético manoteo de los ya anegados en la sangre que hicieron derramar. El Hermano Grado 33 se siente postrado, abatido, no podrá ni lanzarles una cuerda y habrá venido para sentarse a la orilla de este nuevo Mar Rojo y contemplar pasivamente, igual que en el primer canto de «Rerum Natura», los desesperados esfuerzos de los que luchan contra las olas implacables después del naufragio.

Se distribuirán entre los labradores pobres de Cáceres, veintiun mil setecientas pesetas, en calidad de anticipos para las operaciones de siembra

Se va a reorganizar el Cuerpo de Guardias municipales

Sesión de la Comisión Gestora Municipal

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Maderal, asistiendo los vocales señores Vega Bermejo, Sánchez Manzano y Muriel Espadero.

Se aprobaron las cuentas de la semana anterior y la de jornales, así como varias transferencias de créditos de unos capítulos a otros por valor de 103.500 pesetas.

No se tomaron acuerdos acerca de los dictamenes de la Comisión de Ornato, dejándose para la próxima semana en que podrá ya asistir a la sesión el gestor señor Mariño, de dicha comisión.

El alcalde da cuenta del oficio recibido del Ayuntamiento de Pamplona, manifestando que por la Secretaría de Guerra se le comunica que no puede accederse a la petición de dicho Concejo, solicitando el grado de Capitán General para el Generalísimo Franco por no existir dicha graduación en el Ejército. A esta acuerdo del Ayuntamiento pamplonés se había adherido el de Cáceres.

Se acordó ratificar los nombramientos de personal interino del Ayuntamiento hechos por el alcalde.

También queda enterada la Comisión Gestora de la incorporación a filas del oficial tercero interino del Ayuntamiento don Eugenio Expósito.

Se acuerda nombrar inspector municipal interino a don Eustaquio Collazos y distribuir entre los labradores pobres 21.700 pesetas para la siembra, en calidad de préstamo de los fondos del Pósito Municipal.

Por último y a propuesta del señor Sánchez Manzano se acuerda también estudiar la reglamentación del Cuerpo de guardias municipales.

---

†

EL SEÑOR

Don Juan Moreno Maestre

Alferez de Complemento y Auxiliar de la Jefatura de Obras Públicas

falleció en esta capital el 8 de Octubre de 1937, a las 18'30 y a los 32 años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Encarnación Martínez Sandoval; su madre, doña Obdulia Maestre; padres políticos, don Damián Martínez y doña María Sandoval; hermanos, don Francisco y doña Petra; hermanos políticos, doña Benita Ramos, don Gonzalo Cruzado, don Pedro, don Ismael, Antonia y Carmen Martínez Sandoval, Aurora Laso y Pura Crespo, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, así como el personal del destacamento de Automovilismo de Cáceres,

Ruegan a V. se digne asistir al Funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy 9, a las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial de Santiago, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

La Misa, el lunes, a las ocho y media de la mañana.
Casa mortuoria: Margallo, 50, principal.

Del Gobierno Civil

Por el excelentísimo señor Gobernador civil, ha sido impuesta una multa de doscientas cincuenta pesetas, al vecino de esta capital, José María Rincón Martín, por haberle sido ocupada una escopeta por la Guardia civil, sin la correspondiente guía de pertenencia.

Para el acorazado «España»

Relación de las cantidades que se han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España, para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España».

Don Felipe Martín Aparicio, 5 pesetas; Ayuntamiento de Guijo de Galisteo 28'50; Ayuntamiento de Garciaz, 108; coronel jefe del sector y comandante militar de Navalmoral de la Mata, 300; Ayuntamiento de Talayuela, 500; Ayuntamiento de Torrecilla de la Tiesa, 84.

Total, 1.038'50 pesetas.

Del frente de Aragón

Se cogen al enemigo más de 200 muertos y 10 ametralladoras

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Zaragoza, 9 (2 m. Por teléfono).—La iniciativa de las operaciones en este frente ha pasado decididamente a nuestro favor. Es nuestro mando quien determina ya el lugar de la lucha. El desconcierto reina entre los rojos, pues se han convencido que sus veleidades defensives se convisrten todas en fracasos.

El plan de combate nuestro de eyer ere éste: Seguir por el sector de Saviñánigo y limpiar la zona comprendida en el triángulo que forman el Gallego y Basa. Nuestras tropas llegaron al norte de Jabanella por el sector occidental de Orna, No era operación ofensiva sino de limpieza; cubiertos los objetivos, rota la línea roja, podía haberse seguido avanzando. No interesaba a nuestro mando ésto. Se estableció contacto con las fuerzas de Liebre.

Al nacer la mañana, nuestras baterías esteban ya disparando sobre las posiciones rojas. Los rojos habían hecho fortificaciones y esto permitió que pudieran resistir más. Actuaron varias escuadrillas de nuestra aviación, que durante largo rato dejaron caer bombas sobre los reductos enemigos. Enseguida la infantería española con bombas de mano y al poco rato no había enemigo. Nada valió su intento defensivo.

Nuestras piezas habían apuntado también a una masía que era residencia del mando rojo; hicieron blanco perfecto y muy pronto el edificio era batido totalmente.

Se les ha producido a los rojos una verdadera carnicería. El número de muertos es posible que rebase la cifra de los doscientos en una línea ocupada por sorpresa se encontraron ocho o diez ametralladoras, que inmediatamente eran vueltas contra sus anteriores poseedores.

No hay quien resista a estos soldados de España.—LOGOS.

Doriot predice la revolución armada en Francia si triunfan los comunistas en las elecciones municipales

Los rojos se incautan de los bienes que en Madrid posee el doctor Marañón

UN ARTICULO DE DORIOT SOBRE LAS ELECCIONES —

París.—Con motivo de las próximas elecciones municipales, el órgano del Partido Popular francés publica una proclama de Doriot en la que éste pide la unión de todos los franceses para luchar contra el comunismo.

Una victoria de los comunistas—declara la proclama—sería la señal dada para que comenzase una revolución armada.

Doriot pide a los electores que, por lo menos, voten a los candidatos antimarxistas.

SE INCAUTAN LOS ROJOS DE LOS BIENES DE MARAÑON EN MADRID — — — —

Madrid.—El Tribunal popular de urgencia que entiende en los actos de desafección al régimen, ha dictado una providencia con motivo de unos artículos publicados por Gregorio Marañón en el extrnjero contra el pueblo español. Se dispone la incautación de bienes del referido médico a fin de responder de la responsabilidad civil que pudiera caber.

La diligencia fué llevada a cabo por los agentes de la Brigada de Investigación criminal, que se incautaron del mobiliario, joyas y valores existentes en la casa de don Gregorio Marañón en la calle de Serrano, número 49.

De todo ello se hizo el inventario correspondiente, del que se dió cuenta a los Tribunales.

EL AVIADOR NORUEGO YRYGA RECORRE LA ESPAÑA NACIONAL — — — — — — —

Sevilla.—Se encuentra en esta ciudad el célebre aviador noruego Yryga Oran, que viene recorriendo la zona nacional con objeto de tomar datos para dar luego conferencias en su país.

Es un gran admirador del Generalísimo y se encuentra gratamente impresionado de lo que observa en todas las poblaciones de nuestra retaguardia.

Durante la revolución rusa luchó contra los bolcheviques mandando una escuadrilla.

Fué el primer aviador que cruzó en avioneta el Mar del Norte, desde Inglaterra a Noruega, en 1914.

En el año de 1913 salió en auxilio de la expedición Sceymscett, perdida en el Polo Sur y fué quien encontró el cadáver del famoso explorador Scott.

LLEGAN A SAN SEBASTIAN DOS MIL ESPAÑOLES REFUGIADOS EN FRANCIA — —

San Sebastián.—Han llegado a esta ciudad dos mil refugiados procedentes de Francia.

Se trata de una de las primeras expediciones de expulsados de aquel país, cuya mayoría, pesar de las enormes presiones que se les hicieron para que marcharan a la zona roja, han optado por la España nacional.

Fueron solícitamente atendidos a su entrada en nuestro país por la Delegación de Beneficencia del Gobierno general, encargada de atenderlos y reintegrarlos a sus hogares.

Una vez clasificados, salieron para sus puntos de origen.

El presidente del Comité internacional de ayuda a España manifiesta que atiende esta organización a los familias de las brigadas internacionales

Sigue la escasez de pan en Barcelona

Ordenes de Rusia acerca de la forma en que se celebrará el homenaje a la U. R. S.

Barcelona.—El Comité catalán de homenaje a la URSS se ha dirigido al presidente de la Generalidad para que ordene la fundación de subcomités de todas las localidades de Cataluña, marcando la línea que se ha de seguir en los actos que se celebrarán en España con motivo del 20 aniversario de la revolución soviética.

La falta de pan en Barcelona

Barcelona.—Las emisoras de la Generalidad radiaban ayer el siguiente aviso: «La Consejería de aprovisionamiento pone en conocimiento de todos los barceloneses que mañana habrá pan. No lo olvidéis, barceloneses, mañana habrá pan. De acuerdo con la cantidad de harina recibida se repartirán 200 gramos por persona, previa la presentación de la cartilla de aprovisionamiento».

El Presidente del Comité Internacional de ayuda a España en Valencia

Valencia.—Se encuentra en Valencia el presidente del Comité Internacional de ayuda a España.

Ha manifestado que esta organización está muy bien cimentada en el extranjero, no obstante dificultades con que ha tenido luchar, pues en algunos países democráticos no permitían la importación, pues estimaban que violar la no intervención.

Atendemos preferentemente a los familiares de los compañeros que luchan en las brigadas internacionales y también nos preocupamos directamente de ellos porque han cooperado tanto al triunfo en los primeros momentos sobre todo que sin ellos España estaría ya en poder de los rebeldes.

La primera brigada levantó el ánimo y la moral de nuestras tropas.

La ayuda financiera que prestamos a España es grande y el país que más se distingue en su ayuda es Francia, si bien es verdad que en muchas fábricas dejan los obreros voluntariamente un día de haber con destino a España.

LA CONFERENCIA DE TECNICOS NAVALES

Roma contestará a la nota esta semana

Roma.—En los círculos oficiales se ha dicho que el Gobierno italiano contestará esta semana a la nota de Inglaterra y Francia sobre el control en el Mediterráneo.

Según «El Popolo d'Italia», la contestación se entregará hoy o mañana y en ella se hace constar que Italia no es responsable de que se hayan infringido los preceptos de la no intervención.

Se muestra contraria a cualquier solución parcial y dice que Italia no volverá a participar en ninguna reunión a la que no asista el Gobierno alemán.

De la Alcaldía

UN TELEGRAMA

En respuesta al que dirigió el alcalde al Generalísimo con motivo del aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, el señor teniente coronel ayudante, secretario suyo, ha contestado con este:

«S. E. el Generalísimo, al agradecer su telegrama con motivo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, le envía afectuoso saludo, extensivo a el vecindario de esa capital».

APARECE EL DUEÑO

El paquete olvidado en el comercio de don Miguel Serrano de esta plaza, y que fué depositado en la Alcaldía, ha sido entregado a su dueña doña Victoria Jiménez, vecina de Zarza de Montánchez.